



INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá D.C., 14 de enero de 2022. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval”) informa que la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas del día de hoy no se llevó a cabo al no contarse con el quorum deliberatorio para el efecto. En su lugar, se espera presentar el Proyecto de Escisión de Grupo Aval a la consideración de los accionistas el próximo 4 de febrero de 2022, conforme a la convocatoria realizada.